

1 Entre nosotros, ALBERTO ESQUIVEL VOLIO, mayor, casado, vecino de Heredia, Inge-
 2 niero Agrónomo, cédula Nº 1-322-603, en mi condición de Ministro de Agricultura
 3 y Ganadería, según decreto Nº 17007 publicado en La Gaceta Extraordinaria del 8
 4 de mayo del año en curso en adelante denominado "EL MINISTERIO" y el señor
 5 WALTER COTO MOLINA, mayor, casado, vecino de San José, Doctor en Derecho, cédula
 6 Nº 3-187-261, en adelante denominado "EL CONTRATISTA" acordamos celebrar el pre-
 7 sente contrato de Servicios Profesionales, el cual se regirá por las cláusulas
 8 que en adelante se detallan:-----

9 PRIMERA: "EL CONTRATISTA" se compromete a impartir un curso sobre Derecho Admi-
 10 nistrativo a la Dirección de Asesoría Jurídica y a la Proveduría del Programa
 11 de Incremento de la Productividad Agrícola de este Ministerio.-----

12 SEGUNDA: El curso tendrá una duración de 10 horas, las cuales serán repartidas
 13 en cinco días.-----

14 TERCERA: "EL MINISTERIO" pagará a "EL CONTRATISTA" la suma de ¢ 25.000 (veinti-
 15 cinco mil colones con cargo a la partida 1-Sub-Partida 199 Servicios no perso-
 16 nales del Presupuesto 1986 Contrapartida PL-480 del Programa de Incremento a la
 17 Productividad Agrícola (SF-CR-711).-----

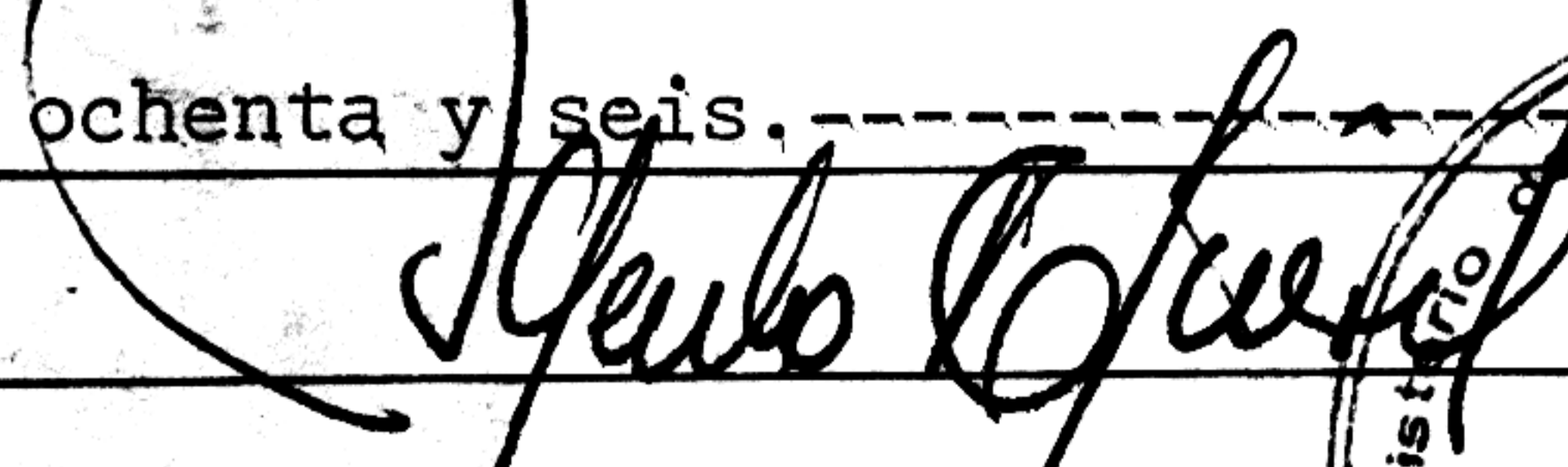
18 CUARTA: "EL MINISTERIO" cancelará a "EL CONTRATISTA" la suma antes citada una
 19 vez que el curso se haya impartido.-----


20 QUINTA: "EL MINISTERIO" facilitará un local y el material necesario para impar-
 21 tir dicho curso.-----

22 SEXTA: El presente contrato comenzará a regir una vez que la Contraloría General
 23 de la República otorgue el refrendo correspondiente.-----

24 SETIMA: Para efectos fiscales se estima el presente contrato en ¢ 25.000 (vein-
 25 ticinco mil colones).-----

26 Firmamos en San José, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos
 27 ochenta y seis.-----

28 
 29 EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 30 Alberto Esquivel Volio Despacho del Ministro

28 
 29 EL CONTRATISTA
 30 Walter Coto Molina